Miércoles 20 de Julio de 1898. Año XVI.—Núm. 4.787

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cortes, [illegible] J. N. [illegible] En Madrid, S. [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

BANDO

Don Eulogio Despujol y Dusay, Conde de Caspe, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán general de Cataluña.

HAGO SABER: Que, suspendidas por Real Decreto las garantias constitucionales, declarado anteriormente en estado de guerra el territorio de esta región, autorizado por el Gobierno de S. M., y en uso de las atribuciones que las leyes vigentes me confieren

Ordeno y mando:

Primero. Continúa en su fuerza y vigor el Bando de 9 de mayo.

Segundo. En virtud de lo prevenido en dicho Bando, no se permitirá manifestación ni reunión pública que no haya sido préviamente autorizada por mí ó por mis representantes, y, en su defecto, por la Autoridad local.

Tercero. Sometidas á la prévia censura la prensa y publicaciones por medio de la imprenta ú otro medio semejante, habrán de remitirse con antelación dos ejemplares en Barcelona á esta Capitanía General (Estado Mayor), y en las demás localidades á los Gobernadores, Comandantes generales, ó, á falta de unos y otros, á la Alcaldía, y no podrán publicarse hasta que uno de ellos sea devuelto con el sello correspondiente en señal de aprobación; en la inteligencia de que deberá suprimirse toda la parte del impreso, dibujo ó grabado, que haya sido tachada.

Cuarto. Los que infringiesen lo prevenido en el párrafo anterior serán castigados en la forma que previenen los artículos 35, 36 y 37 de la ley de Orden Público, ó, en su caso, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 6.° de la citada ley.

Barcelona 18 de julio de 1898.

CATALANES:

Vuestra actitud desde que, por mi Bando anterior, quedó declarada esta Región en estado de Guerra, ha sido la que siempre esperé de vosotros, la única digna de un pueblo como el nuestro, trabajador, sensato, virilmente sereno ante la gravedad de las circunstancias actuales, ante las presentes adversidades patrias.

No han faltado, sin embargo, durante este período excitaciones más ó menos abiertamente encaminadas á comprometer la pública tranquilidad, legalmente, hubiera podido corregirlas; he preferido someterlas á vuestro fallo, seguro de que su mejor castigo sería vuestro desprecio. Os conozco bien y no ha resultado fallida mi esperanza. Con íntima satisfacción lo consigno, y de corazón lo agradezco.

No contra vosotros, sino en previsión de dias más críticos en que los pasados, contra esos pocos mal intencionados van dirigidas las duras prescripciones de la Ley, que hoy, de órden del Gobierno se publican, y que aplicaré desde esta fecha sin contemplación.

Ante un enemigo poderoso, á una nación heróica, ni la debilidad de sus fuerzas la deshonra, ni su suerte adversa la envilece; lo que nos deshonraría á los ojos del mundo civilizado, que hoy nos respeta y admira, sería el no saber soportar dignamente la desgracia, el profanar con disturbios interiores, el resignado sosiego del país.

Unidos por el santo amor de la Pátria, tanto más querida cuanto más desventurada, en vosotros confío, con vosotros cuento, como podeis contar con vuestro Capitán General,

Eulogio Despujol.

(Hay un sello).

LO DEL DIA

(Madrid, 19).

Después de la rendición

Se han recibido telégramas con más pormenores de la capitulación, que no transmitimos, por que ya hemos dado las noticias que contienen.

En estos despachos se dice tambien que el aspecto que después de la capitulación ofrecia la plaza, era tristísimo.

No se encontraron víveres en ninguna parte y los soldados españoles extenuados por la escasez de alimento parecian más bien esqueletos que hombres.

Hay 20.000 paisanos refugiados en el Caney, otros 20 000 en Firmeza, 5 mil en Guabita del Bonito y 2 000 en San Vicente.

Mensaje de Aguinaldo

—Un despacho de Manila dice que el infame Aguinaldo ha pedido al general Agustin que capitule, alegando que dispone de 50.000 hombres, para dar el asalto á la ciudad y proponiendo que los españoles y los insurrectos se reconcilien bajo la bandera republicana, persuadan luego, á los norteamericanos que cesen las hostilidades y pidan á las potencias que reconozcan la república de Filipinas.

El general Augustin ha contestado á Aguinaldo que combatirá hasta el último trance.

Noticias de Manila

—Un telégrama de Hong Kong, dice que el crucero aleman «Cormoran» que salió de Manila el dia 15, lleva la noticia de que todo sigue tranquilo en la capital.

Añádese que los insurrectos no avanzaban y que Aguinaldo habia conferenciado en Manila con el general Augustin.

Consignados á Sampson

—Se ha recibido un telégrama de Gibraltar en el que se dice:

El cónsul de los Estados Unidos en Tánger sigue aquí.

Las sospechas de que la escuadra del almirante Sampson vendrá en primer término á Gibraltar ó Tanger pero tocando antes en las islas Canarias, parecen confirmarse.

Un indicio de ello es que á Gibraltar han llegado, procedentes de Lóndres, varias cajas dirigidas al almirante Sampson y no al almirante Watson, de las cuales se ha hecho cargo el cónsul norteamericano.

Dichas cajas contienen mapas marítimos de la costa de España y de la ruta de Filipinas, de los que suministra el almirantazgo inglés.

La neutralidad de Marruecos

—Un despacho de Tanger dá cuenta de que el Gobierno Marroquí ha concentrado algunas fuerzas en las inmediaciones de Ceuta y Melilla con objeto de asegurar su neutralidad.

Contra Puerto Rico

—Segun dicen de Lóndres, el *Morning Post* publica un telégrama de Washington, en el que se asegura que todos los buques comprados recientemente á la «Atlantic transport Company», más los cruceros auxiliares *Saint Luis, Saint Paul* y *Yale* y otros, han recibido órdenes de prepararse activamente para trasportar la expedición destinada á Puerto Rico, la cual será mandada por el general Miles.

Añádese que el gobierno norteamericano desea que el ataque á la pequeña Antilla sea rápido y enérgico.

Se han enviado tres monitores para reforzar el bloqueo de San Juan de Puerto Rico.

Se ha desistido de enviar á Puerto Rico, tropas de las que están actualmente en Santiago de Cuba, para evitar el contagio de la fiebre amarilla.

Petición justa

—Un despacho de New York, dice, con referencia á telégramas de la playa del Este, que en un buque con bandera francesa el cónsul francés y el arzobispo han ido á Guantánamo á pedir que se transporte á los súbditos franceses, el crucero francés que se halla incomunicado.

Las guarniciones de Santiago.—Opiniones de Mac Kinley

—Un despacho de Washington dice que allí se duda que se rindan algunas poblaciones de la provincia de Santiago de Cuba, comprendidas en la capitulación.

La guarnición de Guantánamo hace diariamente salidas, batiéndose con los insurrectos.

Se atribuye á Mac Kinley la opinión de que no conviene á los Estados Unidos anticipar los sucesos ni esperar el término de la lucha, sin ocuparse en el porvenir.

El hijo de Calixto García

Un despacho de New-York, dice que frente á Santiago de Cuba ha muerto un hijo del cabecilla Calixto García, llamado Cárlos.

Este jóven tenia el grado de capitán de los insurrectos cubanos.

Suspensión de hostilidades

—Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno español solicitará del de los Estados Unidos, la suspensión de hostilidades para entablar inmediatamente las negociaciones de paz.

De Manila.—Telégrama de Hong-Kong

—Se han recibido nuevas noticias de Manila por un telégrama de Hong Kong.

Segun este despacho, la situación es la misma en la capital de la isla de Luzón.

Los rebeldes no han adelantado un solo paso.

La escuadra de Dewey, continúa en Cavite.

Aún no ha llegado la segunda expedición que ya espera con impaciencia Dewey para intentar el ataque.

Declaraciones de Cervera

—*Le Temps* publica un despacho de su corresponsal en Washington, conteniendo declaraciones que dice ha hecho el almirante Cervera.

Segun el corresponsal, el almirante español ha dicho que tomó rumbo al Oeste, porque el vigía le anunció el

enemigo al Este y que si hubiera tomado esta última dirección hubiera salvado la escuadra, porque á aquel lado solo había un crucero, un yate y un trasatlántico norteamericanos.

Mercado de Reus

18 Julio 1898.

Vinos tintos: Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls de 24 á 28 pesetas la carga de 121'60 litros según clase; de nuestro término de 30 á 32 pesetas id; los llamados de Pié de montaña, de 32 á 35 id.: Conca de Barberá, de 17 á 18 id.

Vinos blancos: Tarragona y Valls, vírgenes, de 28 á 30 pesetas por carga de 121'60 litros; Montblanch, de 25 á 28 pesetas.

Mistelas: Las negras se cotizan de 48 á 50 pesetas la carga de 121'60 litros, y las blancas de 50 á 55 pesetas idem.

Espíritus: Se factura el selecto, de 39'40 grados con casco, á 148 ptas. el hectólitro, según procedencia; Extrafino á 146 ptas. id. y Fino corriente á 144 pesetas id. Destilados de orujo de 94 á 95 duros. Id. de vino, de 100 á 102 duros los 68 cortés de 35° sin casco.

Avellana: Se cotizan de 49 á 50 pesetas el saco de 58 kilos.

Almendras: La mollar en cáscara se cotiza de 50 á 55 pesetas el saco de 50 ks. La planeta en grano á 135 pesetas el quintal de 41'60 kilos; Esperanza en id. de 130 á 140 pesetas. Común en id. á 125 pesetas idem.

Algarrobas: Se cotizan de 6 á 7 pesetas quintal de 41'60 kilos.

Aceites: Se cotizan, el bueno de este campo, á 4'50 ptas. el cuartan de (4'13); el de Urgel á 4'50 ptas., y el de arriería á 4 ptas. id.

Previsión del tiempo

Estamos en la época en que, reinando los monzones, se hace peligroso el Pacífico y de cuidado los mares de la China por los tifones de la Polinesia. Esta perturbación, lo agitado de la corriente Malabárica, la continuación de lluvias en el golfo de Méjico y el ascenso térmico, se reflejan en todo el mar Caribe y América del Sur, no sin producir al S., SO. y E. de Europa y la Península un régimen de vientos fuertes y á veces turbonazos.

El novilunio hace su aparición, y desde el 19 al 20, por efecto de una série de débiles depresiones en el Mediterráneo, toman los vientos dirección meridional; y sin perjuicio de notable ascenso en la columna mercurial, se prepara el Mediterráneo y todo Levante á sufrir la consecuencia de una série continuada de tempestades eléctricas, que invade las provincias de nuestro Mediodía.

Del dia 21 al 23 ya se generaliza ostensiblemente este régimen. El viento sopla del E. y proviene de la série de depresiones, aunque débiles del Mediterráneo, Almería, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Jaen, Albacete y por reflexión desde Badajoz, Ciudad Real y Cuenca, hasta Avila, Segovia y Guadalajara, sufren tempestades eléctricas más ó menos liniales, descargando granizadas y manifestando fenómenos eléctricos.

Y con este carácter se avecinan los dias 24 al 26, sintiéndose con menor intensidad los efectos de la anormalidad anterior en las provincias de Levante, algunas de Aragón y Rioja, y parte de las Castellanas. La irradiación cenital nocturna se hace sensible y á las madrugadas se nota tiempo fresco.

La luna entra en creciente y del 27 al 29, cede el viento y vuelve el calor marcando 33° á 38°. Ya el 31, el tiempo propio del estío, se sucede en toda Europa hasta el plenilunio.

ESCOLÁSTICO.

Crónica General

Junta Municipal de Sanidad

La Junta Municipal de Sanidad, en sesión celebrada en el dia 16 del actual, en méritos del dictámen emitido por la Comision que se designó para estudiar sobre el terreno, el estado de los desagües en la partida rural de Campredó, adoptó los siguientes acuerdos:

1.° Que se proceda á mondar, ensanchar y ahondar la acequia principal llamada del molino de Soldevila, desde su origen hasta el Ebro, restableciendo su antigua sección á fin de recoger las aguas de los diversos «ullals» y alumbramientos que inundan los prédios inferiores.

2.° Restablecer la antigua comunicación entre los diversos «ullals» y la acequia principal, por los brazos secundarios correspondientes.

3.° Rectificar los pequeños puentes de uso interior de la finca de los herederos de don José Cruells, dándoles una desembocadura, cuya sección corresponda á la de la acequia que cruzan.

4.° Evitar que el remanso, ocasionado por el cierre del paso de las aguas que se produce cada vez que se pretende poner en marcha y en trabajo el llamado molino de Soldevila, (que es una industria particular), inunde terrenos inmediatos, comprometiendo gravemente la salud pública, á cuyo efecto se dictarán por la Alcaldía las oportunas y severas órdenes, para que lo referido tenga exacto cumplimiento.

5.° Que en la limpia de la acequia principal, se comprenda también la de la balsa del agua del molino, hasta llegar al enladrillado ó primitivo suelo.

6.° Que el pozo noria que existe cerca del molino y sobre la referida acequia principal, se rectifique su base ó asiento, y se ponga en condición adecuada, á fin de no mermar la sección de la acequia, produciendo un remanso notable de aguas, como ahora sucede, impidiendo que éstas circulen libremente.

7.° Que la acequia general se limpie de una manera completa y definitiva, removiendo los desprendimientos de tierras existentes, arrancando y quitando los árboles y troncos viejos que obstruyen la acequia, derribándose los muros de mampostería contenidos indebidamente en la misma.

8.° Que se proceda á la apertura de una acequia hoy cegada por las arenas arrastradas por los vendabales, siguiendo el cauce existente hasta la via férrea, prolongándola hasta la carretera antigua de Amposta, corriendo las aguas por la cuneta de la misma.

9.° Abrir una acequia dentro de la finca de Peregrina Curto, viuda de Despachs, hasta unirla con otra que existe en la misma dirección, lindante con la finca de los herederos de Monserrat, interesando de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, que construya una alcantarilla en la via férrea para el paso de las aguas.

10.° Que se dicten órdenes terminantes para que se limpien y se sieguen las brozas de todas las acequias secundarias, ensanchándose las acequias paralelas á la carretera, que desempeñan el papel de cunetas, ordenando la construcción de puentes de entrada en las fincas, y prohibiendo en absoluto existan pasos de tierra que obstruyan las cunetas, produciendo el encharcamiento de las aguas.

11.° Que siendo de urgente necesidad la ejecución inmediata de lo acordado, precisa se dicten las medidas convenientes para que por D. Luis Cruells se cumplimenten en todas sus partes los siete primeros acuerdos, bajo apercibimiento de que en caso de desobediencia, lo verificará á sus expensas la brigada municipal, por exigirlo así la salubridad pública, y que para el cumplimiento de los tres restantes acuerdos, se adopten por el Ayuntamiento las medidas necesarias, para proceder á su ejecución, en la forma que estime más procedente.

Rebaja de precios

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Valencia los dias 21 de Julio hasta 1.° de Agosto próximo, la compañía de los ferro carriles del Norte, anuncia la expendición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Costará el pasaje desde Tarragona, 31'95 pesetas en primera clase, 20'40 en segunda, y 15'05 en tercera.

Salou 30'15, 19'50 y 14'45. Cambrils 29'85, 19'05 y 14'15. TORTOSA 22'30, 14'25 y 10'55.

Juzgado.—El Juzgado de instrucción de este Partido, saca á la venta, en pública subasta, dos fincas del término de Pauls, propiedad de Joaquin Lluis Gracia.

El mismo Juzgado, cita á los herederos de don Domingo Falcó Olesa.

Y á la vez saca á la venta, en pública subasta, varias fincas del término de Pauls, propiedad de Juan Gabriel Viña.

Pensión anual

A la distinguida señora paisana nuestra, doña María del Rosario Cruells y Aiguavives, viuda del teniente coronel de caballería retirado, don Juan Caro y Terrés, se le ha concedido una pensión anual de 1.250 pesetas.

Ha presentado la dimisión del cargo de oficial segundo de la secretaría de este Ayuntamiento, nuestro amigo particular y compañero en la prensa, don Bartolomé Ferrer Bitini.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	6
De tercera	59
Total,	65

La brigada Municipal, ha procedido estos dias al arreglo del camino del Rastro, destinado para el paso de carruajes, que conduce á la dirección del ermitorio de la Virgen de la Providencia.

Ha sido nombrado maestro de la escuela superior de esta ciudad, en reemplazo del difunto don José Llanes, (que en paz descanse), don Antonio Gilabert.

Camino de la Estación

Algún colega local, se ha quejado ultimamente del mal estado del camino que conduce á la estación de la vía férrea. Atento siempre el Sr. Alcalde, á las justas indicaciones de los periódicos, procurará que el mal se remedie pronto, gestionando tambien cerca de la Empresa ferro viaria el arreglo de la parte que pueda corresponderle.

Ayer se hizo cargo del despacho de la Alcaldía, nuestro distinguido amigo, D. Antonio Kíes.

Ha cesado en el cargo de inspector de policía de ésta ciudad, D. Vicente García, que hace poco tiempo venía desempeñándolo.

Anteayer se registraron en esta tres defunciones.

Las horas de despacho en las oficinas municipales serán desde el dia de hoy, durante la presente estación, desde las siete y media de la mañana á la una de la tarde, y los días festivos de diez á doce de la mañana.

Advertimos á nuestros lectores, para que no las rechacen, que se ha ordenado la circulación de las monedas de plata de cuños antigüos y ya retiradas hace tiempo.

A contar del primero del presente mes, el descuento que se hará á todos los billetes de la Lotería Nacional que obtengan premio, será de 1'40 por 100 con arreglo á los recargos transitorios y á la creación del impuesto especial de guerra.

El coadjutor de Vinaroz don Lino Redó, pasa á Benicarló, siendo substituido por el de dicha parroquia D. Juan Roca.

Veraneo

Ha empezado ya el desfile en esta ciudad hácia las vecinas playas.

En Ampolla no ha quedado casa sin alquilar.

A San Cárlos y Alcanar también han marchado algunas familias.

Hoy ha empezado el tren de baños de Ampolla.

Feliz veraneo, y que la *escuadra yanqui*, no les coja descuidados.

Razón: Nueva librería Bernis, Puente Piedra, 1.

Mercado de Tortosa

Aceite.—Escasea bastante este producto, especialmente las clases superiores, así es que, aunque encuentra fácilmente colocación todo cuanto se presenta en el mercado, las operaciones revisten poca importancia. Los precios se sostienen con firmeza pagándose de 17 á 18 pesetas por las clases finas ordinarias, 18 á 20 por los finos; y de 20 á 23 ptas. por las selectas, todo por cántaro de 15 kilógramos.

Arroz en cáscara.—14 pesetas quinta á 41 60 kilogramos

» n.° 1 á 6'50 ptas. arroba
» » 4 á 5'50 » »
» » 5 á 5'00 » »
» 9 floreto á 4'75

Arbejones de 15'50 á 16 ptas. era.

Algarrobas de 6'75 á 7 pesetas quintal de 41'600 kilógramos.

Cebada vieja de 7 50 á 8 pesetas cuartera; nueva de 6 á 6 50.

Harina extra de 6'50 á 6'75 quintal de id.

Idem redona de 6'25 á 6 50 id id.

Idem entremuelas de 6'50 á 6 pesetas id. id.

Idem núm. 5, de 9'50 á 11'50 saco de 60 kilógramos.

Salvado 3 pesetas.

Menudillo 3'50 á 4'25.

Habas de 14'15 pesetas era.

Maiz de 13 á 13'50 pesetas era.

Volateria; de algún tiempo nótase cierta propensión á la cria de aves de corral, de tal modo que hay continuamente varios compradores que van recorriendo el pais adquiriendo todas cuantas aves encuentran en buen estado de cebo, y como los precios á que se pagan, recompensan algo los gastos, vale la pena que los agricultores vayan desarrollando estas pequeñas industrias, que sin gastos ni pérdida de tiempo, dejan siempre algun pequeño beneficio al agricultor. Estos dias se pagaban desde 4 á 8 pesetas pieza según estado de cebo.

Cerdos; este ganado sigue muy solicitado para los mercados de Reus, Tarragona y Barcelona, pagándose de 14 á 16 pesetas arroba segun el estado de cebo.

La tendencia general del mercado en todos los artículos, es afirmar los precios al alza.

Noticias de Madrid

(*Del dia 19 Julio*)

Por telègrafo y telèfono

Consejo de ministros

Los consejeros de la corona han guardado la más absoluta reserva respecto de los asuntos tratados en el Consejo. Solo han dicho á los periodistas, que el cable que comunica con Santiago sigue interrumpido, pero que se espera tener noticias por Jamaica.

Conferencia

—Los señores Sagasta, Gamazo y Almodóvar del Río, terminado el Consejo han celebrado una larga conferencia, habiendo tratado en ella, según parece, de los preliminares de la paz.

Sin noticias

—No se han recibido nuevos despachos ni de Blanco ni del general Augusti.

Tranquilidad

—Según manifestó el ministro de la Gobernación, reina absoluta tranquilidad en la Península.

Manterola callado

—Causa extrañeza que el jefe del apostadero de la Habana señor Manterola no haya remitido la relación de los prisioneros de la escuadra de Cervera.

Relación triste

—El ministro de Marina ha recibido la relación de los muertos y heridos de Cavite.

Un mensaje

—Se halla pendiente de resolución el mensaje de adhesión á su política que se trata de entregar al Sr. Castelar y que no se hará público hasta que sea conocido del ilustre tribuno, y á quien le será entregado á su paso por Madrid para los baños de Almondariz.

Combinación de mandos

—Mañana llevará á la firma regia el ministro de la Guerra, una combinación de mandos en el generalato. El de Marina también someterá á la sanción real otra combinación del personal de su departamento.

Sagasta y Aguilera

—Estos dos personajes han celebrado una detenida conferencia, que se cree relacionada con la paz.

Disidencias

—Dicen que en el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia se evidenciaron en el seno del Gobierno dos tendencias con respecto á la paz con los Estados; una representada por el señor Gamazo y la otra por otros ministros. Sin embargo, no se cree difícil que logren ponerse de acuerdo.

Nuevo incidente

—Según dice el *Daily Telegraph* ha ocurrido un nuevo incidente en Filipinas, cuyos pormenores no consigna.

De viaje

—Ha marchado á Santander el exministro de Ultramar señor Maura, á quien despidieron en la estación muchos amigos políticos y particulares.

Lo del incidente

—El incidente á que se refiere el periódico «Daily Telegraph», parece ser que el comodoro Dewey mandó cañonear al cañonero alemán «Irene» por haber desatendido órdenes que le fueron comunicadas.

El cónsul de aquella nación ha formulado una enérgica protesta.

Una suscripción

—En el Centro Militar se ha abierto una suscripción, al objeto de costear los gastos que origine al señor Daza su nuevo invento el «tóxpiro».

Más de Cavite

—Telégramas recibidos de Hong Kong, dicen que además de los conocidos, tuvimos en Cavite 15 muertos y 45 heridos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Comentarios

Madrid 20—10 mañana.

Coméntase el próximo regreso á esta Córte del general Sr. Polavieja.—*Mencheta.*

Confirmándose

Madrid 20—11 mañana.

Corre como muy válido el rumor de que la escuadra de Watson ha aplazado su salida para las costas de España, por orden de Mac-Kinley.

Este acuerdo interprétase como indicio de paz.—*Mencheta.*

Lotería Nacional

Madrid 20—1 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas el 3.756
Con 50.000 » el 13.058
Con 20.000 » el 6.363

Y con 4.000 pesetas, cada uno de los siguientes: 1.680, 8.010, 24.300, 13.720, 1.099; 18.440, 8.612, 5.006, 5.333, y 21.473.—*Mencheta.*

Imp. del Diario Castellanos (...)